

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

10605 *Resolución de 22 de mayo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 13 de febrero de 2025.*

Por Resolución de 13 de febrero de 2025 (BOE de 24 de febrero de 2025), de la Subsecretaría, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que se acompaña a la presente resolución, a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución.

Tercero.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

El personal que ha obtenido destino a través de este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la misma Secretaría de Estado o del mismo Departamento ministerial, en defecto de aquélla o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1.f) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Quinto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Sexto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 22 de mayo de 2025.—La Subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, P. D. (Orden ETD/1218/2021, de 25 de octubre), el Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Santiago Durán Domínguez.

ANEXO I-A

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese					Datos personales		
	Organismo	Denominación del puesto	NV	GRSB	Localidad provincia	Organismo	Denominación del puesto de origen	NV	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR SB
1	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. UNIDAD DE APOYO.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE REGISTRO. (4675815).	18	C1C2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. UNIDAD DE APOYO.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE REGISTRO. (4675815).	18	MADRID.	FERNANDEZ BARILLA, ROSA PALOMA.	9624	1146	C2
2	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMALIZACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE NORMATIVA CONTABLE. (4702369).	26	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE NORMALIZACIÓN Y TÉCNICA CONTABLE.	JEFE/JEFA DE SERVICIO DE NORMATIVA CONTABLE. (4702369).	26	MADRID.	DEL MORAL AMBITE, ANA MARIA.	3139	0015	A2
3	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN N24. (2299937).	24	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN N24. (2299937).	24	MADRID.	GOMEZ PEREZ, JAIME.	3480	1122	A2
4	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE NORMAS TECNICAS DE AUDITORIA.	JEFE / JEFA DE SECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN N24. (2507456).	24	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE HACIENDA. S.G. DE FONDOS EUROPEOS. D.G. DE FONDOS EUROPEOS. S.G. DE COOPERACION TERRITORIAL EUROPEA.	JEFE / JEFA DE SECCION TECNICA N24. (2387206).	24	MADRID.	RUIZ SORIA, JOSE RAFAEL.	1941	1122	A2
5	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA AREA DE CONTROL DE CALIDAD. (4333907).	28	A1	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA AREA DE CONTROL DE CALIDAD. (4333907).	28	MADRID.	FERNANDEZ GRAÑA, OLIVER.	4880	0013	A1
6	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE AUDITORIA. (2824694).	26	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE AUDITORIA. (2824694).	26	MADRID.	MORATO MOLINA, ANA.	8855	0015	A2
7	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (1274178).	26	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE INCLUS., SEG. SOCIAL Y MIGRACIONES.S.DE ESTADO DE SEG. SOC. Y PENSIONES. GERENCIA DE INFORMATICA DE LA SEG. SOCIAL.	ANALISTA PROGRAMADOR. (5568947).	20	MADRID.	ESTEBAN SANCHEZ, ROBERTO.	9702	1177	A2
8	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (2856238).	26	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SERVICIO. (2856238).	26	MADRID.	MORENO LLAMAZARES, ANGEL.	0417	0015	A2
9	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SECCION DE AUDITORIA. (2224796).	24	A1A2	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. S.G. DE CONTROL TECNICO.	JEFE / JEFA DE SECCION DE AUDITORIA. (2224796).	24	MADRID.	CORREA GUIJARRO, SONIA.	2276	0015	A2

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
N.º	Organismo	Denominación del puesto	NV	GRSB	Localidad provincia	Organismo	Denominación del puesto de origen	NV	Localidad provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	GR SB
10	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE EXPLOTACION O PLANIFICACION. (4704308).	20	A2C1	MADRID.	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA. INST.CONTAB. Y AUDIT. DE CTAS. SECRETARIA GENERAL.	JEFE/JEFA DE EXPLOTACION O PLANIFICACION. (4704308).	20	MADRID.	DOMINGUEZ MEDEIROS, BEGOÑA.	5369	1135	C1
11	INST.CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CTAS. SECRETARIA GENERAL.	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE PUBLICACIONES. (5010737).	18	C1C2	MADRID.	DESIERTA.							